

Ans y antes: de la anterioridad a la refutación en catalán y en español

Maria Estellés Arguedas (València)
Maria Josep Cuenca (València)

Summary: The present paper compares the uses of Cat. *ans* and Sp. *antes* as a single marker and as a component of parenthetical connectives. They share the same Latin origin, the spatial-temporal adverb ANTE ('before, prior to'), and have developed to a different extent temporal, comparative and contrastive uses. Although in earlier stages *ans* and *antes* had refutative values on their own, nowadays these meanings are found mainly in parenthetical connectives containing the adverb *ans* / *antes*, namely *ans bé* / *ans al contrari* in Catalan and *antes bien* / *antes al contrario* in Spanish. In spite of their apparent similarity and verbatim correspondence in both Romance languages analyzed, a synchronic corpus analysis reveals differences in the frequency and distribution of these markers, both intra- and cross-linguistically. Regarding frequency, *ans al contrari* is more common in Catalan, whereas *antes bien* appears more often in Spanish. In terms of distribution, distinct positional preferences are found in each language, as well as specific syntactic-discursive combinations.

Keywords: Discourse markers, parenthetical connectives, refutation, Catalan, Spanish ■

■ 1 Introducción*

Los derivados de ANTE con valor adversativo constituyen una muestra excelente de los itinerarios formales y funcionales que las distintas lenguas románicas van manifestando en el ámbito de los conectores. En las líneas siguientes, se compararán los usos conectivos de formas del catalán que contienen *ans* con los de formas del español que contienen *antes*. En la línea de la perspectiva comparada adoptada por Cuenca y Visconti (en prensa), donde se ponen en contraste las formas y valores de los conecto-

* Esta investigación forma parte del proyecto *Grampint* financiado por el MINECO (ref. FFI2014-56258-P) y se ha realizado en el marco de la Acción COST IS1312 "TextLink: Structuring Discourse in Multilingual Europe". Asimismo, también ha sido desarrollada dentro del proyecto Es.VaG.Atenuación ("La atenuación pragmática en su variación genérica: géneros discursivos escritos y orales en el español de España y América"), financiado por el MINECO de España (ref. FFI2016-75249-P).



res *anzí* del italiano y *ans* del catalán y sus derivados, se realizará una comparación entre los usos actuales del catalán y del español. El análisis pone de manifiesto que, a pesar de compartir origen y evolución en términos generales, las formas que se imponen, su frecuencia de uso y su comportamiento son parcialmente distintos. Así, en catalán, *ans* desarrolló usos contrastivos, pero se ha visto sustituido por *sinó* como conjunción y, más recientemente, por *ans al contrari* en usos parentéticos. En español actual, la forma *antes* no desarrolla valores contrastivos per se, sino que forma parte de los conectores parentéticos pluriverbales *antes bien* y *antes al contrario*.¹ Aunque la comparación se realizará entre español y catalán, se tendrán en cuenta ocasionalmente los resultados presentados en Cuenca y Visconti (en prensa) para el italiano, como germen de lo que podría ser un mapa panrománico de la evolución de los conectores derivados de esta forma latina.

Se han empleado dos corpus como fuente fundamental de ejemplos para el recuento de frecuencias. Para el catalán, los datos se han obtenido del *Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana* (CTILC); complementariamente, se han extraído algunos ejemplos de la lengua antigua del *Corpus Informatitzat del Català Antic* (CICA) y los más actuales se han obtenido en Internet, dado que los textos de CTILC solo llegan al año 1988. Para el español, se ha acudido a la base de datos de la Real Academia, tanto la sincrónica (CREA / CORPES XXI) como la diacrónica (CORDE), considerando únicamente la variedad peninsular. Para ilustrar usos puntuales, sin impacto alguno para el recuento final, se han empleado también el *Corpus del Español* (CdE) y el *Corpus Oral Sonoro del Español Rural* (COSER).

■ 2 Orígenes comunes

Los herederos románicos del adverbio latino ANTE, partiendo del significado originario de anterioridad, desarrollan valores relacionados con la comparación (preferencia de una opción por otra) y con la adversatividad (contraste de un segundo elemento con respecto al primero) (cf., entre otros, Cuenca, 1992; Herrero, 1999; Garachana, 1998; Cuenca / Massip, 2005; Cuenca / Visconti, en prensa). Dicho cambio de significado se puede entender como una proyección metafórica del concepto de anterioridad espacial/temporal a nuevos dominios conceptuales: la comparación, el contraste y, finalmente, la exclusión o refutación (Cuenca / Massip, 2005; Cuenca / Visconti, en prensa, § 2). La existencia de estos significa-

1 Sobre los conectores parentéticos como categoría gramatical, véase Cuenca (2001; 2013).

dos, según Herrero (1999), ya se daba en época protorrománica, algo que se justificaría por la existencia de las conjunciones *anz* del occitano, *ainz* del antiguo francés y *anzi* del italiano.²

Los ejemplos que comentamos a continuación muestran idéntica situación en catalán y español. En (1), se ve el valor adverbial temporal presente en ambas lenguas.

- (1) a. La voluntat del defunt scripta depòs que fo mort, enfre sis meses sie publica[da]. Volontat d'aqel o d' aqela qe testa en sa vida, depòs sa mort, *ans* que sis meses sien passats, sie publicada e manifestada e per escriptura davant qualqe sacerdot o davant tests (CICA, *Llibre dels Judicis*, s. XII).
- b. Si puer fornicatur in domo parentum uel ubique, priusquam [*ante que*] ad rectum [alazierta] coniugium ueniat, U. annos peniteat (CORDE, *Glosas Silenses*, c. 950–1000)
‘Si un joven fornicaba en casa de sus padres o en cualquier otro lugar antes de que se case como es debido, que cumpla penitencia de 5 años’

En ambos casos, la forma temporal va seguida de la conjunción *que*, con la que introduce una subordinada temporal. En el caso del español, (1b) muestra un fragmento de las *Glosas Silenses* en el que el segmento *priusque* es glosado como [*ante que*], en este caso aún sin la *-s* adverbial, que se creó analógicamente a partir de otros adverbios como *después*:

El uso adverbial temporal de (1) se ve modificado en los usos de (2) y (3), donde *ans* / *antes* funciona como conjunción comparativa y adversativa:

- (2) a. sou mereixerdora de seure en cadira imperial e sotsmesa a la corona de França, per ésser de major altesa, *ans que* a l'imperi romà. (CICA, *Tirant lo Blanch*, s. XV)
- b. ...ordena tu fazienda de guisa que el sueldo sea bien pagado a las tus compañías, e *antes* lieva diez bien pagados que veynte mal pagados, que más farás con ellos. (CORDE, Anónimo, *Libro de los doce sabios o Tratado de la nobleza y lealtad*, c. 1237)

2 Sobre *ainz* en francés antiguo, véase Kleiber (1978) y Rodríguez (2002). Sobre el italiano *anzi*, véase Bazzanella (2003), Visconti (2015) y Cuenca / Visconti (en prensa). En relación con la creación de conectores adversativos en italiano, véase también Giacalone / Mauri (2008; 2009; 2012) y Musi (2016).

- (3) a. Mas les gèns d'Aragó [...], foren tant fort coratgosos de fer a éls mal e dampnatge, que no volgren tenir lo manament del rey, *ans* lur corregren tro en les tendes (CICA, Desclot, s. XIII)
- b. El omne que en fazienda e en lit va cutiano,
 pierde por aventura ojo, nariz o mano;
 non lo tiene a onta porque non sea sano,
antes se preçia dello e tienes por loçano.
 (CORDE, *Libro de Aleixandre*, 1240–1250)

En (2) observamos usos comparativos que ya activan una lectura contrastiva. En (3), *ans* y *antes* desarrollan un valor conjuntivo adversativo equivalente a *sinó que / sino que*.

Hasta aquí, y como se avanzaba al comienzo, los valores de *ans / antes* en catalán y español coinciden tanto en tipología como en cronología. Se puede, por tanto, confirmar un origen temprano a esta polisemia de las formas derivadas del adverbio temporal ANTE, en la línea de Herrero (1999).

No podemos desarrollar ulteriormente el análisis diacrónico. Sin embargo, los datos de la lengua actual permiten afirmar que estos usos han desaparecido o han quedado muy reducidos. Los derivados de ANTE aparecen fosilizados en una serie de conectores adversativos de refutación, cuya forma y especificidades presentan una mayor variedad, lo que evidencia el carácter posterior de estas innovaciones.

■ 3 *Ans, ans bé y ans al contrari* como conectores en catalán

Tomando como referencia el *Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana* (CTILC) en su último período (1974–1988), se registran, por orden de mayor a menor frecuencia, la conjunción *ans* (402 casos) y las locuciones *ans al contrari* (74 casos), *ans bé* (16 casos) y *ans més aviat* (1 caso claro y 2 de *ans...més aviat*).³

- (4) a. No és que l'idealisme pugui topar amb la moralitat, la qual cosa seria contradictòria, *ans* la naturalesa humana és absolutament incapaç d'un idealisme conseqüent. (CTILC, Mari, *L'home de geni*, 1984)
- b. Direm aleshores que el càrrec no és pas un benefici, una prebenda o una sinecura *sinó, ans bé*, una càrrega, una tasca, una funció que

3 Resumimos aquí los datos analizados en Cuenca / Visconti (en prensa), procurando, siempre que resulta posible, buscar ejemplos alternativos.

s'impòsa al nomenat, no pel seu lluíment o guany personal sino pel profit de la col·lectivitat. (CTILC, Gaja, *Administració i gestió municipals*, 1983)

- c. Aristòtil escriu: “No hem d'estimar, com algú pretén, amb la idea que odiarem, *ans més aviat* odiar amb la idea que un dia estimarem”. (CTILC, Estradé, *Ençà i enllà de la pregària*, 1974)

El corpus muestra, pues, un uso conectivo de *ans* relacionado con el contraste excluyente solo o integrado en formas pluriverbales: *ans bé*, *ans aviat*, *ans al contrari*. Además, en el primer caso, el funcionamiento es claramente conjuntivo y se constatan usos en correlación (*no solament / única-ment...ans també*, y menos frecuentemente *no...ans, sobretot* y *no...ans, simplement*).

Esta situación no se corresponde sino parcialmente con la que reflejan los diccionarios de referencia. En la entrada *ans*, el DIEC remite a *sinó* en la acepción que define como “Introdueix una afirmació en oposició a allò que acabem de negar”. El DDLIC, además de ese uso como conjunción adversativa, incluye el uso correlativo *no solament...ans també / encara*, equivalente a *no solament...sinó també*, y la locución *ans bé*, que considera equivalente a *sinó*. Ninguno de los dos diccionarios de referencia incluye el conector *ans al contrari*. Estos datos indican un tratamiento lexicográfico bastante alejado de la realidad actual.

■ 3.1 *Ans* como conector

Como hemos apuntado, la forma *ans* tenía una gran frecuencia en catalán medieval y era multifuncional: como adverbio temporal expresaba anterioridad (equivalente a *abans*), como conjunción o preposición indicaba preferencia o comparación (equivalente a *més*) y como conjunción adversativa marcaba contraste excluyente (equivalente a *sinó*), como se recoge en el DCBV (s.c. *ans*):

- (5) a. Falaguera com *ans* era. (Maragall, *Enllà*, 42)
 b. Volgueren morir en la batalla *ans que* fugir. (*Tirant lo Blanc*, pròl.)
 c. La gavarrera flamejant sens cremar, *ans* molt sencera. (*Cobles*, Salutació)

La función conjuntiva es la única que ha llegado hasta la actualidad, pero modificada en cuanto a contextos, usos y frecuencia.

Al igual que sucede con su equivalente y sustituto *sinó (que)*, el *ans* conjuntivo aparece dentro del ámbito de *no* (6a) y a menudo se registra en correlación, especialmente introduciendo sintagmas (6b).

- (6) a. Els cursos de formació són un autèntic substitutiu del patronatge, amb l'avantatge que l'acomodació al servei públic *no* ha de ser adoctrinant, *ans* asèptica. Això, però, no significa que primin exclusivament els valors intel·lectuals. (CTILC, Lliset y Tormos, *La funció pública*, 1986)
- b. Al començament, l'organisme és el camp de tensions que toquen *no solament* a les necessitats vitals (menjar, defecar, etc.) *ans també* als desigs apareguts al voltant d'aquestes necessitats. (CTILC, Feliu i Mabres, *El noi que roba: lladre o malalt?*, 1985)

Desde ese uso intraoracional básico como conjunción refutativa, *ans* pasa a tener un ámbito mayor y desarrolla usos parentéticos (7):

- (7) Perquè es vegi ben clar que no és una necessitat assistir els alienats de maneres especials i extraordinàries, *ans*, tenint-ne cura –com és un deure d'atendre tots els malalts–, és com més profit se'n treu. (CTILC, Vives i Casajuana, *L'organització de l'assistència pública*, 1979)

En el uso parentético, sin embargo, se imponen los marcadores pluriverbales *ans bé* y *ans al contrari*.

■ 3.2 Los conectores *ans bé* y *ans al contrari*

Encontramos dos conectores que contienen la forma *ans*: *ans bé* y *ans al contrari*. El primero de ellos, *ans bé*, puede funcionar como conector en el nivel oracional, opcionalmente precedido por *sinó* (8), y en el nivel textual, conectando oraciones independientes (9):

- (8) Direm aleshores que el càrrec no és pas un benefici, una prebenda o una sinecura *sinó, ans bé*, una càrrega, una tasca, una funció que s'imposa al nomenat, no pel seu lluïment o guany personal *sinó* pel profit de la col·lectivitat. (CTILC, Gaja, *Administració i gestió municipals*, 1983)
- (9) No hi solen haver llocs arriscats. *Ans bé* la terra es mostra tranquil·lament arrissada per molts bancals: on el garrofer i l'olivera emplen un espai germà de Palestina. (CTILC, Escuder i Palau, *Paratges del País Valencià*, 1980)

Esta forma resulta muy marcada en la lengua actual, en la que, al menos en textos escritos, experimenta un aumento en el uso el conector parentético *ans al contrari*. Excepto en un ejemplo del corpus, en el que relaciona sintagmas preposicionales (10), *ans al contrari* conecta sintagmas verbales (11a), cláusulas en una oración compuesta adversativa (11b) o bien oraciones independientes (12):

- (10) Els seus actes, tanmateix, no resulten de grans eleccions heroiques entre el bé i el mal, *ans al contrari*, de microeleccions entre coses concretes. (CTILC, Vilar i Roca, *Discurs*, 1986)
- (11) a. Ara bé, el camí cap a aquest tresor no és un camí de roses, *ans al contrari*, és un camí ben ple de parany. (CTILC, *Setze*, 10, 1988)
- b. No es pot tolerar res contra l'Estat, res no ha d'estar al marge de l'Estat, *ans al contrari*, tot ha d'orientar-se i subordinar-se a l'Estat... (CTILC, Brufau, *Introducció al dret*, 1977)
- (12) En referir-nos als jaciments paleolítics i epipaleolítics hem vist com les despulles de la fauna que s'hi troba no es distribueixen d'acord amb la importància que cadascuna de les espècies tindria en el seu entorn. *Ans al contrari*, en tots els casos una o dues espècies sobreixen de les altres obeint a una selecció per part dels grups humans. (CTILC, Martí Oliver, *El naixement de l'agricultura*, 1982)

Cabe notar que existe una notable vacilación en el uso de los signos de puntuación. El corpus incluye casos en los que una coma separa los dos componentes (*ans, al contrari*) y otras, la mayoría, en las que aparecen unidos, según su pronunciación actual, como pieza léxica. En usos oracionales, *ans al contrari* suele ir precedido y seguido de coma (10, 11), aunque puede ir precedido de punto y coma y no tener signo de puntuación posterior o ir seguido de dos puntos. En usos textuales, va precedido de punto y suele ir seguido de coma (12), pero también admite los dos puntos posteriores. Según Cuenca / Visconti (en prensa), dicha vacilación indica que se trata de usos no del todo fijados.

Un paso más allá en la evolución del uso y el alcance de *ans al contrari* es su aparición en posición final de oración (13).

- (13) a. La meva excitació no va pas minvar amb això, *ans al contrari*. Es va exacerbar fins al límit... (CTILC, Dracs, *Deu pometes*, 1980)
- b. Ara tornarem al marc de la nostra descripció. Sense renunciar, però, a establir lligams, *ans al contrari*. Heus ací un marc que hem

presentat mòbil i porós, sensible als estímuls del nostre temps, bé que amb el ròssec d'una tradició que el dinamitza per dintre, que l'emplena i el posa tens. (CTILC, Fàbregas, *Tradicions*, 1979)

Su aparición como elemento final de oración se da cuando el segundo miembro de la relación contrastiva se desarrolla en la oración (o, discursivamente, *acto*; cf. Briz et al., 2014) posterior, como vemos en (13a), o cuando queda implícito, como vemos en (13b).

Con todo, hay casos en los ni siquiera cabe pensar que el segundo miembro está implícito y la estructura se puede considerar “defectiva” (“P conector” en vez de “P conector Q”). De hecho, se encuentran casos en los que *ans al contrari* aparece precedido y seguido de punto o incluso como elemento independiente de carácter interjetivo:

- (14) a. Cap partit, cap moviment social, cap intel·lectual no ha estat capaç de generar anticossos prou potents per fer minvar de debò l'extrema dreta. *Ans al contrari*. Des de fa trenta anys, la ideologia del Front Nacional s'insinua, per capillaritat, en els discursos i les decisions dels altres polítics. (*Vilaweb*, 07.02.2016)
- b. [...] si verament fossin allò que diuen o espanyols mai per mai parlarien de Catalunya com ho fan... *ans al contrari!* (*El Món*, 02.2016)

Si bien la puntuación es un criterio con un alto grado de variación individual y no refleja fielmente la realidad gramatical, la frecuencia de estas grafías y las estructuras que activa apuntan a cambios distributivos claros que afectan a *ans al contrari*, como también se constata en el caso de *anzi* en italiano y su posibilidad de desarrollar los denominados usos suspendidos (Visconti, 2015; Cuenca / Visconti, en prensa).

Finalmente, apuntaremos que desde 1988 los cambios descritos parecen experimentar una tendencia ascendente: los usos conjuntivos de *ans* tienden a reducirse, y de hecho suenan ya arcaicos, y gana terreno el conector parentético *ans al contrari*, que continúa ampliando sus usos y posibilidades sintácticas y discursivas. Una búsqueda general de *ans* y *ans al contrari* en Internet, a través de la herramienta Webcorp,⁴ confirma dicha tendencia: únicamente dos casos de *ans* solo frente a 188 ejemplos de *ans al contrari*.⁵

4 Disponible en <<http://www.webcorp.org.uk/live/search.jsp>>.

5 La próxima ampliación del CTILC permitirá confirmar esta hipótesis.

En síntesis, la forma del catalán *ans*, que ya había perdido su valor temporal y comparativo, está experimentando una ulterior evolución, que implica la reducción de sus usos conjuntivos en favor de la conjunción *sinó*. Por otro lado, la posibilidad de formar conectores parentéticos complejos ha abierto el camino a la extensión de *ans al contrari*, cuya mayor frecuencia de uso va de la mano de cambios en su distribución.

■ 4 Conectores contrastivos con *antes* en español

En español, el DRAE (2014) continúa registrando diferentes significados de *antes*, algunos activos en español actual y otros que parecen más propios de estadios anteriores de la lengua:

antes

1. adv. Denota prioridad de lugar.
2. adv. Denota prioridad de tiempo. *Antes de amanecer. Antes que llegue.*
3. adv. Denota preferencia. *Antes morir que ofender a Dios. Inventa lo que sea antes de reconocer sus errores.*
4. adv. Méx., Nic. y Ven. afortunadamente.
5. conj. advers. Denota idea de contrariedad y preferencia en el sentido de una oración respecto del de otra. *El que está limpio de pecado no teme la muerte, antes la desea.*
6. adj. Antecedente, anterior. *El día antes. La noche antes. El año antes.*

Observemos, en primer lugar, que no tenemos ejemplos de la acepción 1 ni de la 4. La acepción 2, la temporal, corresponde al uso más frecuente; la 3, que refleja el uso comparativo, aunque menos frecuente, todavía constituye aproximadamente un 1% de los casos en español de España. En cambio, el valor conjuntivo de la acepción número 5, la de conjunción adversativa, es residual hoy en día en español de España y, cuando se emplea, está asociado a registros cultos o muy formales. Tanto el CREA como el CORPES arrojan muy pocos ejemplos de este último caso, entre los cuales se encuentra (15):⁶

6 Se realizó una búsqueda en CREA, restringida a España y a la horquilla temporal entre 1990 hasta 2001. Se aplicó un filtro de 4 de cada 10 ejemplos. La plataforma arrojó 503 ocurrencias, de las cuales ni una sola correspondía al valor conjuntivo. Tras una búsqueda manual en busca de testimonios, ya sin aplicar filtros, se pudieron encontrar ocurrencias. Una de ellas es la proporcionada en (15) y otra, un caso en teatro histórico, donde hay una voluntad estilística de proporcionar al texto pinceladas de un estadio de lengua anterior, para recrear ese momento histórico. Es el caso del fragmento siguiente, de José Sanchis Sinisterra (*El retablo de Eldorado*, 1985):

- (15) no necesitan los intelectuales de la valiente incitación a pensar que, aun cuando no apoyada en su personal ejemplo, les dirige Alfonso Sastre. En todo caso, los artículos de este escritor no parecen ofrecer un estímulo bastante poderoso, *antes* inducirían a la pereza mental. (CREA, «El papel de los intelectuales». *El País*, 30.12.1980)

En las escasas ocasiones en las que aparece con este valor, lo hace siempre en medio escrito y aparece tras una pausa que se marca mediante coma. Estos casos muestran un *antes* pronunciado átono (cf. Santos, 2003) y que se encuentra en el ámbito de acción de la partícula negativa de la cláusula anterior.

Si bien este último valor adversativo excluyente experimenta en la actualidad un claro receso, la aparición de *antes* en formas compuestas con este valor fue aumentando progresivamente desde el siglo XVIII, hasta que hoy en día las formas compuestas son las manifestaciones más frecuentes de adversatividad con *antes*.

Los usos contrastivos actuales de *antes* en español aparecen fundamentalmente bajo una forma pluriverbal (el DRAE recoge *antes bien* como locución conjuntiva que “denota idea de contrariedad”). De todas las posibilidades que se registraron en etapas anteriores de la lengua, las que han pervivido con una mayor frecuencia son las formas *antes bien* y *antes al contrario*. El propio estatuto de estas dos formas es discutido en obras especializadas: mientras que en el diccionario de Fuentes (2010) solamente se registra *antes bien*, en el *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* (DPDE, véase Briz / Pons / Portolés) no aparece registrada ninguna de las dos formas,⁷ aunque en esta última obra, dentro de la entrada *al contrario*, redactada por Portolés, se recoge la forma *antes por el contrario* como partícula semejante.⁸ En el diccionario de Santos (2003), por su parte, aparecen

(i) Porque don Rodrigo Díaz/ de Contreras -tal se llama,/señores, nuestro soldado;/no viene a pedirnos nada,/antes a ofrecer, a dar,/a poner a vuestras plantas/ un descomunal tesoro...

7 Cabe señalar que el *Diccionario de Partículas Discursivas* de Pons, Briz y Portolés no es una obra cerrada, sino que sigue incorporando partículas, de modo que la no aparición de ambas formas no implica que no se consideren partículas discursivas.

8 Esta variante formal, también recogida en Santos (2003), no se registra en el CORPES XXI –a diferencia de *antes al contrario*–; por lo que respecta al CREA, se registran únicamente 5 ejemplos de *antes por el contrario* como unidad (esto es, descartados los casos de *antes, por el contrario...*) frente a los 109 de *antes al contrario*. Las cifras indican que la

ambas formas, junto con los usos contrastivos de *antes*, que se califican de extremadamente formales.

Ambas formas pluriverbales tienen significado refutativo. Elaborando la idea de Garachana (DPDE, s.c. *más bien*₂), podemos decir que el hecho de que aparezcan como refuerzo de construcciones adversativas exclusivas como [*no...sino*] constituiría un ejemplo de su proximidad con el valor argumentativo de estas construcciones:

- (16) Más acá de estas disputas, hemos de advertir que la libertad, considerada según la descripción fenomenológica antes realizada, no consiste en un estado de vaguedad e indeterminación, *sino, antes bien*, en una peculiar manera de determinarse en la acción. (CREA, VV.AA. *Filosofía*. 1º Bachillerato, 1998)

En todo caso, aunque *antes bien* y *antes al contrario* muestren un comportamiento parecido, existen algunas diferencias distributivas y semánticas entre ambas de las que daremos cuenta a continuación.

■ 4.1 El conector *antes bien*

Tomando en cuenta los datos del corpus, *antes bien* es más frecuente que *antes al contrario* en español de España. Este conector parentético, con valor adversativo de refutación, se encuentra en distribuciones diversas. En el ejemplo (17) aparece en su forma más típica (Fuentes, 2010; Santos, 2003), esto es, (a) separado mediante pausas del texto precedente y siguiente; (b) bajo el ámbito de acción de la partícula negativa *no* de la oración precedente; y (c) con ámbito sobre la cláusula completa que le sigue:

- (17) El psicólogo *no* tiene, pues, por qué contemplar con recelo los progresos de la genética; *antes bien*, son ellos los que le permitirán ampliar en el futuro sus posibilidades de intervenir en la modificación de la conducta. (CREA, Pinillos, *Principios de psicología*, 1975)

Los contextos en los que puede aparecer la forma *antes bien* son más variados. Un ejemplo ligeramente diferente al anterior lo constituye (18), donde *antes bien* no se separa del texto que le sigue mediante ningún signo de puntuación.

forma *antes por el contrario* se encuentra en retroceso o, al menos, es mucho menos frecuente que *antes al contrario* en español de España.

- (18) Vivían en una calle considerada entre las más selectas de Tebas, no por lo concurrida, *antes bien* por lo aislada y recoleta. (CREA, Moix, *El arpista ciego*, 2002)

Tanto la falta de un signo de puntuación posterior como la elección de una coma anterior (y no un punto y coma, como en (17)) parecen correlacionarse con el hecho de que los elementos que contraponen *antes bien* no son oraciones independientes, sino, en este caso, sintagmas: *no por lo concurrida, antes bien por lo aislada y recoleta*. Dicho en términos discursivos, *antes bien* no une actos, sino subactos, elementos que no constituyen una unidad discursiva propia (Briz et al., 2014) y, en este sentido, se encuentran más imbricados sintácticamente y discursivamente.

Lo mismo sucede en (19), donde lo que se contraponen es únicamente una palabra a un sintagma anterior (*apurado de hambre – harto*):

- (19) Como sucede con todo bocadillo cuando uno no va apurado de hambre, *antes bien* harto, mejor dejar el pan y quedarse con las tajadas. (CREA, *La Vanguardia*, 6 de julio, 1994)

Más allá de su ámbito, también es interesante la posición de *antes bien*. Aunque suele aparecer precediendo al segundo miembro (en posición inicial), se puede encontrar también en posición media de oración (o acto), tal como sucede en (20):

- (20) Ni el espacio está en el sujeto, ni el mundo está en el espacio. El espacio está, *antes bien*, en el mundo, en tanto que el ser en el mundo, constitutivo del Dasein, ha abierto un espacio. (CREA, *Cuaderno de Materiales* 18, diciembre de 2002)

En (20), el valor de refutación marcado por *antes bien* no se sitúa en el punto exacto de confluencia entre los dos miembros conectados. En este caso, todavía bajo el ámbito de la partícula negativa de la primera parte (*ni el espacio está en el sujeto, ni el mundo está en el espacio*), la refutación expresada por *antes bien* se manifiesta ya empezado el segundo miembro (*el espacio está, antes bien, en el mundo*); de hecho, *antes bien* puede incluso aparecer separado gráficamente, como un inciso (21):

- (21) El médico de asistencia primaria tiene la oportunidad de irse “trabajando” al enfermo hacia esta conversión, incluso sin necesidad de citar

especialmente al enfermo para ello, aprovechando –*antes bien*– la ocasión de contacto que le brindan las citas necesarias para atender a su dolencia, motivo de consulta. (CREA, Rodríguez-Martos, *Manual de Alcoholismo para el médico de cabecera*, 1989)

En el corpus manejado no se han registrado casos de *antes bien* en posición final, algo que sí es posible con *antes al contrario*.

■ 4.2 El conector *antes al contrario*

En general, el comportamiento típico de *antes al contrario* es el mismo que el de *antes bien*: (a) aparece habitualmente separado mediante pausas del resto del enunciado (en nuestro corpus, aproximadamente en un 65% de las ocurrencias); (b) se sitúa en el ámbito de una negación explícita en la oración (o en el miembro del discurso) anterior, y (c) contrapone dos unidades discursivas (sintagmas, cláusulas u oraciones). El ejemplo (22) refleja para *antes al contrario* un comportamiento similar al de *antes bien*:

- (22) [...] el secretario administrador había venteado un aspecto que era de la mayor importancia en estas visitas, en este alternar con la chusmetería inferior, y consistía en no mostrar soberbia –salvo que alguien (un loco, un desaprensivo) se saltase la frontera del obligado respeto–, en no hacer alarde, *antes al contrario*, en mostrarse humilde y recatado. (CREA, Ramón Ayerra, *La lucha inútil*, 1984)

En (22) *antes al contrario* relaciona dos complementos de régimen: *en no hacer alarde*, [antes al contrario], *en mostrarse humilde y recatado*. La frecuencia de este tipo de estructuras de conexión intraoracional es mucho mayor con *antes bien*. En cambio, es más frecuente el uso de *antes al contrario* en el nivel textual, contraponiendo dos oraciones independientes (o actos), como en (23):

- (23) Debo confesar, no sin vergüenza, que no soy lector asiduo de periódicos, los cuales desperdician conmigo lo mejor que tienen, es decir, la periodicidad. Y no porque los haga de menos. *Antes al contrario*, yo opino que los periódicos pueden ser una fuente de información, siempre y cuando se lean con la atención debida y en un lugar adecuado. (CREA, Mendoza, *La aventura del tocador de señoras*, 2001)

Además de la diferencia de frecuencia respecto al nivel de conexión (intraoracional o textual), *antes bien* y *antes al contrario* presentan variación en cuanto a sus posibilidades distribucionales y estructurales. Si *antes bien* podía aparecer en posición inicial y media, *antes al contrario* tiene posibilidades distintas, ligadas a matices funcionales y semánticos diferenciables. El conector parentético *antes al contrario*, como se muestra en (24), puede aparecer inserto en el primero de los miembros, no en el que se contrapone argumentativamente a este:

- (24) Un riesgo pequeño en una tan delicada –o sutil– operación. Es muy difícil cerrar por entero, sin gran sutura, el cauce de una vena importante. Se le aseguró que no se buscaba –*antes al contrario*– ese cerrar por entero. Sólo (ya que estaban en ello) cerrar o suturar ligera, momentáneamente. Quizá para una hora. Poco más. (CREA, De Villena, *La nave de los muchachos griegos*, 2003)

En (24), el hablante afirma que no ocurre P ('no se buscaba ese cerrar por entero'), sino que ocurre *lo contrario*. Con esa simple formulación, ya no sería necesaria una explicitación de la situación contraria, que, con todo, se incluye en la oración siguiente ('solo se busca cerrar o suturar ligera, momentáneamente').

La explicitación del segundo miembro de la conexión puede no darse en absoluto, como ocurre en el ejemplo (25), donde *antes al contrario* aparece también entre rayas, como un inciso, dentro del primero de los miembros que supuestamente opondría.

- (25) Los juanpedros, en general terciados, exhibieron casta, cumplieron en varas y tenían mucho que torear. Los dos de Pío Tabernero eran mansos, sin clase. De nuevo la novillada resultó un espectáculo interesantísimo, y nada hacía echar de menos a las figuras; *antes al contrario*. (CREA, *El País*, 13 de abril, 1979)

En (25), *antes al contrario* cierra el párrafo y se sitúa, por tanto, en posición final absoluta (de nuevo, no registrada en nuestro corpus para el caso de *antes bien*), como hemos observado en catalán con *ans al contrari* y se verifica también en italiano con *anzi*.

Esta posibilidad, vinculada a los denominados usos suspendidos o aislados (Cuenca / Visconti, en prensa), no se registra para *antes bien* en nuestro corpus.

■ 5 *Antes* y *ans* en la expresión de la refutación: caminos paralelos y destinos distintos

Los derivados de ANTE en catalán y español, si bien comparten origen y algunos rasgos semánticos y funcionales, muestran historias evolutivas parcialmente distintas. Mientras que la forma catalana *ans* se especializó como conector contrastivo, no ha sucedido lo mismo en español. En efecto, el catalán contaba con una forma reforzada *abans* (< AB ANTE(s)) que alternaba con *ans* en el valor temporal y que acabó imponiéndose como forma preferente; en cambio, los compuestos temporales con *-ante* del español (como, por ejemplo, *dantes*, *enantes*, *endenantes*, *enenantes*) no tuvieron éxito y algunos de ellos quedaron relegados a usos arcaicos y vulgares, con algún matiz diferencial de significado en algunas variedades del español de América.⁹

Dicho de otro modo, el catalán tendió a especializar su derivado de ANTE *ans* en el dominio abstracto del contraste, especialmente al extenderse la forma reforzada *abans* como adverbio temporal, mientras que el español mantuvo *antes* en esta última función. Paralelamente, el catalán, en el dominio del contraste, desarrolló usos parentéticos junto con los usos conjuntivos; dichos usos parentéticos se relacionaron de manera cada vez más directa con formas pluriverbales, reforzadas, sobre todo *ans bé* y *ans al contrari*, que funcionan como conectores dentro de la oración y en el nivel textual. *Ans* como conjunción adversativa va cediendo terreno ante *sinó*

9 Es el caso de *enantes* y *endenantes*. En ambos casos, el *Diccionario de la Real Academia Española* recoge, junto al significado ‘antes’ (que queda marcado como en desuso y como vulgar), el matiz de inmediatez. Así, *enantes* significa ‘recientemente’. en Colombia, Panamá, Perú y Venezuela, mientras que *endenantes* se recoge con el valor de ‘hace poco’ en Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela. En España, el CORDE recoge los últimos ejemplos a finales del XIX y con un fuerte matiz vulgar:

(ii) —Mujer, no ícias eso *enantes* —reflexionó Blas—, que no querías que tu hijo se casara porque la Rosarico era mu bestia. (Ángel Ganivet, *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, 1898)

En la actualidad, sin embargo, la forma parece haberse conservado en la lengua oral del ámbito rural. El COSER recoge tres casos de *enantes* en el español murciano, aunque ninguno de *enenantes* ni *endenantes*.

(iii) E3 : ¿Y el cura, había cura en el pueblo?

I: No te he dicho, lo he dicho *enantes* que estaba en Jumilla y lo subíamos con el carro. (COSER-3107_01. Fuente del Pino, Jumilla)

(*que*) y *ans al contrari* va ganando frecuencia y versatilidad en el uso, respecto a otras variantes que incluyen *ans* (sobre todo *ans bê*).

Por su lado, el español ha desarrollado menos los usos contrastivos sobre la base de *antes*, si bien también los registra, sobre todo en el caso de los conectores parentéticos *antes bien* y *antes al contrario*. De acuerdo con los datos de corpus manejados, la forma *antes al contrario* es menos frecuente que *antes bien* en español de España. Una de las razones que podrían explicarlo, como se ha apuntado antes, es que existe una mayor diversidad formal. Santos (2003: 192s) considera, en efecto, que *antes al contrario* es una amalgama de *antes* átono con valor de refutación y de la locución *al contrario*, tratada, por tanto, con pleno valor semántico, y ello explicaría que se recojan expresiones como *antes por el contrario*, con la variante *por el contrario* de la locución (cf. nota al pie 8).

Si bien el valor de *antes al contrario* como conector no parece discutible en la mayoría de los casos, también es cierto que hay una fuerte persistencia del significado composicional de *al contrario*: así, mientras que *antes al contrario* puede ocupar, aunque con poca frecuencia, la posición final, no se han recogido casos similares con *antes bien* ni en el CREA ni en el CORPES. Esta circunstancia, junto con la diferencia en frecuencia y la variabilidad formal mencionadas más arriba, sugieren un menor grado de gramaticalización de la expresión *antes al contrario*.

Nótese, además, que todavía es posible separar el contenido conceptual de *al contrario*. En el ejemplo (26), *antes bien* afecta a *al contrario*, y este último no funciona como un conector, sino como una locución prepositiva en función de circunstancial de modo.

- (26) Casi un año después de la invasión, no se han encontrado arsenales de destrucción masiva en Irak; no se tiene evidencia alguna de que Husein pudiera construir armamento nuclear; no se ha levantado un régimen democrático; no existe una situación política estable; no se ha garantizado la seguridad de la zona; no ha mejorado –*antes bien, al contrario*– el futuro del conflicto palestino-israelí; se multiplica el número de víctimas, desmintiendo las versiones rosas de que se trató de una guerra limpia. (Cebrián, *El fundamentalismo democrático*, 2004)

Dicha posibilidad distribucional resulta pragmáticamente extraña en el orden inverso (26'); así se pone de manifiesto que *al contrario*, por sí solo, puede ejercer funciones similares a la forma compleja, algo imposible únicamente con *bien*:

(26') #no existe una situación política estable; no se ha garantizado la seguridad de la zona; no ha mejorado –*antes al contrario, bien*– el futuro del conflicto palestino-israelí

La Figura 1 muestra un resumen de la situación descrita en este artículo:

	CATALÁN	ESPAÑOL
VALOR TEMPORAL	<i>ans</i> (en desuso) <i>abans</i>	<i>antes</i>
VALOR REFUTATIVO	<i>ans</i> (uso muy reducido) <i>ans bé</i> (uso reducido) <i>ans al contrari</i>	<i>antes bien</i> <i>antes al contrario</i>

Figura 1. Valores de las formas con *ans* / *antes* en catalán y español.

■ 6 A modo de conclusión

En conclusión, contrastivamente, *ans* perdió el uso adverbial originario y desarrolló usos conectivos, inicialmente como conjunción comparativa y adversativa, mientras que *antes*, convertido en el adverbio temporal de anterioridad prototípico, no los desarrolló. Los usos conjuntivos han ido cambiando con el tiempo y han dado paso en catalán a configuraciones propias de los conectores parentéticos, con frecuencia reforzando la forma *ans* (*ans bé, ans al contrari*); en español, la función refutativa ha correspondido a los conectores parentéticos *antes bien* y *antes al contrario*. Cabe reseñar que, si en catalán *ans al contrari* es más frecuente que *ans bé*, la tendencia es la contraria en español, con un predominio de *antes bien* sobre *antes al contrario*. Interlingüísticamente, *ans al contrari* es relativamente más frecuente que *antes al contrario* y alterna con mayor frecuencia con la forma refutativa más simple *al contrari*.

En cuanto a posibilidades distributivas, *antes bien* es el único conector que puede tener posición media y tiende a marcar conexión en el nivel oracional (especialmente entre sintagmas); *ans bé* tiene un comportamiento similar, pero ha perdido vitalidad y resulta en la actualidad muy marcado. *Ans al contrari* y *antes al contrario*, por su parte, suelen tener uso textual y también se encuentran como incisos y en posición final en usos suspendidos, lo que apunta al desarrollo de usos más modalizados.

El análisis que hemos esbozado aquí, y que se suma al presentado en Cuenca / Visconti (en prensa), es solo una primera panorámica de un ámbito que requiere un análisis más detallado, tanto sincrónica como diacrónicamente. La falta de datos de corpus en catalán a partir de 1988 es un escollo importante que esperamos que se pueda suplir en breve. Por el momento, apuntamos tendencias y datos que muestran que conectores aparentemente paralelos encierran diferencias dignas de estudio desde una perspectiva comparada tanto interlingüística como intralingüística. ■

■ Bibliografía

- Bazzanella, Carla (2003): «Dal latino ANTE all'italiano *anzi*: la 'deriva modale'», in: Garcea, Alessandro (ed.): *Colloquia absentium. Studi sulla comunicazione epistolare in Cicerone*, Torino: Rosenberg, 123–140.
- Briz, Antonio *et al.* (2014): «Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)», *Estudios de Lingüística del Español* 35:1, 11–71.
- / Pons, Salvador / Portolés, José (1998–): *Diccionario de Partículas Discursivas del Español (DPDE)*, <www.dpde.es> [29.01.2017].
- Cuenca, M. Josep (1992): «Sobre l'evolució dels nexes conjuntius en català», *Llengua i Literatura* 5, 171–213.
- (2001): «Los conectores parentéticos como categoría gramatical», *Lingüística Española Actual* 23:2, 211–235.
- (2013): «The fuzzy boundaries between modal and discourse marking», in: Degand, Liesbeth *et al.* (eds.): *Discourse markers and modal particles*, Amsterdam: John Benjamins, 191–216.
- / Massip, Àngels (2005): «Connectors i processos de gramaticalització», *Caplletra* 38, 75–92.
- / Visconti, Jacqueline (en prensa): «De la precedencia temporal al contraste: el marcador del discurso *ans* en catalán y *anzi* en italiano», *Pragmalingüística* 18.
- DCVB = Alcover, Antoni M. / Moll, Francesc de B. (1926–1962): *Diccionari català-valencià-balear*, Palma: Moll, <http://dcvb.iecat.net> [29.01.2017].
- DDLCC = *Diccionari Descriptiu de la Llengua Catalana*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, <http://dcc.iec.cat> [29.01.2017].

- DIEC = *Diccionari de la Llengua Catalana*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, <<http://dlc.iec.cat>> [29.01.2017].
- DRAE = *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, <<http://www.rae.es>> [29.01.2017].
- Fuentes, Catalina (2010): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco Libros.
- Garachana, Mar (1998): «La evolución de los conectores contraargumentativos: la gramaticalización de *no obstante* y *sin embargo*», in: Martín Zorraquino, M. Antonia / Montolío, Estrella (coords.): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid: Arco Libros, 193–212.
- Giacalone, Anna / Mauri, Catarina (2008): «From cause to contrast: A study in semantic change», in: Verhoeven, Elisabeth *et al.* (eds.): *Studies on grammaticalization*, Berlin / New York: de Gruyter, 303–321.
- (2009): «Dalla continuità temporale al contrasto: la grammaticalizzazione di *tuttavia* come connettivo coordinativo», in: Ferrari, A. (ed.): *Sintassi storica e sincronica dell'italiano*, Florencia: Franco Cesati, 449–470.
- (2012): «The development of adversative connectives: stages and factors at play», *Linguistics* 50:2, 191–239.
- Herrero, Francisco J. (1999): «Sobre la evolución de las oraciones y conjunciones adversativas», *Revista de Filología Española* 79:3-4, 291–328.
- Kleiber, Georges (1978): «Sur l'emploi adversatif de *mais* et de *ainz* (*ainçois*) en ancien français», *Travaux de linguistique et de littérature* 16, 271–292.
- Musi, Elena (2016): «Semantic change from space-time to contrast: the case of Italian adversative connectives», *Folia Linguistica* 50:1, 1–30.
- Rodríguez, Amalia (2002): «*Ainz* et *mais* en ancien français», *Romania* 120:3-4, 505–541.
- Santos, Luis (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso-Española.
- Visconti, Jacqueline (2015): «La diacronia di *anzì*: Considerazioni teoriche, dati e prime ipotesi», *Cuadernos de Filología Italiana* 22, 105–116.
- **Corpus**
- Davies, Mark (ed.): «Corpus del Español» (CdE), <<http://corpusdelespanol.org>> [29.01.2017].
- Fernández-Ordóñez, Inés (dir.): «Corpus Oral y Sonoro del Español Rural» (COSER), <<http://www.corpusrural.es>> [29.01.2017].

Institut d'Estudis Catalans (ed.): «Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana» (CTILC), <<http://ctilc.iec.cat>> [29.01.2017].

Real Academia Española (ed.): «Corpus de Referencia del Español Actual» (CREA), <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [29.01.2017].

— (ed.): «Corpus del Español del Siglo XXI» (CORPES XXI), <<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>> [29.01.2017].

— (ed.): «Corpus Diacrónico del Español» (CORDE), <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [29.01.2017].

Torruella, Joan / Pérez-Saldanya, Manel / Martines, Josep (eds.): «Corpus Informatitzat del Català Antic» (CICA), <<http://www.cica.cat>> [29.01.2017].

■ Maria Estellés Arguedas, Universitat de València, Departament de Filologia Espanyola / Grupo Val.Es.Co., Avda. Blasco Ibáñez, 32, E-46010 València, <maria.estelles@uv.es>.

■ Maria Josep Cuenca, Universitat de València, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana / Departament de Filologia Catalana / Institut d'Estudis Catalans, Avda. Blasco Ibáñez, 32, E-46010 València, <maria.j.cuenca@uv.es>.